

Fiesta del Reservado en los Seminarios:
«Donde está Eucaristía siempre hay fruto»

PÁGINA 10

El Sr. Arzobispo visita la parroquia de Villarta
de los Montes tras su largo confinamiento

PÁGINA 10

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XXXVII. NÚMERO 1.59
22 de noviembre de 2020

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

El Arzobispado explica con transparencia la situación de sus bienes

Durante los últimos años se ha realizado un minucioso trabajo para elaborar un inventario con la colaboración de una empresa especializada en la toma de datos sobre el terreno, en los registros de la propiedad y en archivos públicos y privados.

(PÁGINAS 6-7)



Renovar y potenciar la pastoral familiar

El Sr. Arzobispo dedica su escrito a la pastoral familiar y se refiere al proyecto «Hablamos en casa», con el que la Delegación de Familia y Vida quiere concretar el programa del curso pastoral. Cada sábado los matrimonios y las familias son invitados a profundizar en su experiencia de fe (PÁGINA 3).



El economato interparroquial inaugurado en Yepes beneficiará a 260 personas

Coordinado por Cáritas Diocesana participan en el nuevo economato «Santa Teresa de Calcuta» las parroquias de Yepes, Huerta de Valdecarábanos, Ontígola, La Guardia, Villasequilla y Ciruelos. Instalado en el centro parroquial de Yepes, es el sexto economato de la Red Cor IESU, red de Economatos de Cáritas.

PÁGINA 9

PRIMERA LECTURA: EZEQUIEL 34, 11-12. 15-17

ESTO dice el Señor Dios: «Yo mismo buscaré mi rebaño y lo cuidaré. Como cuida un pastor de su grey dispersa, así cuidaré yo de mi rebaño y lo libraré, sacándolo de los lugares por donde se había dispersado un día de oscuros nubarrones. Yo mismo apacentaré mis ovejas y las haré reposar —oráculo del Señor Dios—. Buscaré la oveja perdida, recogeré a la descarriada; vendaré a las heridas; fortaleceré a la enferma; pero a la que está fuerte y robusta la guardaré: la apacentaré con justicia».

En cuanto a vosotros, mi rebaño, esto dice el Señor Dios: «Yo voy a juzgar entre oveja y oveja, entre carnero y macho cabrío».

SEGUNDA LECTURA: 1 CORINTIOS 15, 20-26. 28

HERMANOS: Cristo ha resucitado de entre los muertos y es primicia de los que han muerto. Si por un hombre vino la muerte, por un hombre vino la resurrección. Pues lo mismo que en Adán mueren todos, así en Cristo todos serán vivificados. Pero cada uno en su puesto: primero Cristo, como primicia; después todos los que son de Cristo, en su venida; después el final, cuando Cristo entregue el reino a Dios Padre, cuando haya aniquilado todo principado, poder y fuerza. Pues Cristo tiene que reinar hasta que ponga a todos sus enemigos bajo sus pies. El último enemigo en ser destruido será la muerte. cuando le haya sometido todo, entonces también el mismo Hijo se someterá al que se lo había sometido todo. Así Dios será todo en todos.

EVANGELIO: MATEO 25, 31-46

EN aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, y todos los ángeles con él, se sentará en el trono de su gloria y serán reunidas ante él todas las naciones. Él separará a unos de otros, como un pastor separa las ovejas de las cabras. Y pondrá las ovejas a su derecha y las cabras a su izquierda.

Entonces dirá el rey a los de su derecha: «Venid vosotros, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme». Entonces los justos le contestarán: «Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, o con sed y te dimos de beber?; ¿cuándo te vimos forastero y te hospedamos, o desnudo y te vestimos?; ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?».

Y el rey les dirá: «En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis».

Entonces dirá a los de su izquierda: «Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, fui forastero y no me hospedasteis, estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel y no me visitasteis». Entonces también estos contestarán: «Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o forastero o desnudo, o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?».

Él les replicará: «En verdad os digo: lo que no hicisteis con uno de estos, los más pequeños, tampoco lo hicisteis conmigo». Y estos irán al castigo eterno y los justos a la vida eterna».

Benditos de mi Padre

RUBEN CARRASCO RIVERA

Con esta celebración se cierra el año litúrgico. Se trata de la única que aún no ha tenido lugar en la historia y cuyo cumplimiento aguardamos con firme y serena esperanza. Jesucristo vendrá un día en gloria para reinar y someterlo todo al Padre, entonces *Dios será todo en todos* (1 Cor 15,28).

En este Domingo la liturgia nos vuelve a proponer una parábola escatológica. Jesús habla de su Parusía. Él acaba de entrar en Jerusalén para consumir su Pascua. Le han aclamado como ¡bendito el que viene en nombre del Señor! (Mt 21,9). Las autoridades están a punto de entregarlo a la muerte. Y, Él se presenta, con la mansedumbre y profundidad de su palabra, como el *Hijo del hombre*, que un día se sentará en su trono de gloria y ante el cual se reunirán todas las naciones. Este Rey es el Pastor que ha cuidado con verdadera ternura a su pueblo Israel; lo ha buscado personalmente cuando se dispersó en días de oscuros nubarrones (Ez 34,12); ha salido del redil para encontrar a cada oveja perdida, recoger a la descarriada, vendar a la herida, fortalecer a la enferma (34,16). Y, así, Él mismo apacentarlas y hacerlas reposar (34,15) conduciéndolas hacia fuentes tranquilas para reparar sus fuerzas (Sal 22,2b).

Este es Cristo, el Pastor y Rey de Israel, que conoce a cada una de sus ovejas (Jn 10,14). Entonces, Él separará a unos de otros, como *un pastor separa las ovejas de las cabras* (Mt 25,31). En este mundo los hombres no podemos juzgar a los demás por las apariencias; solo Dios conoce el corazón y puede juzgar sus intenciones. Nosotros nos equivocamos. Aquí todos somos como troncos otoñales; en apariencia iguales. Solo la primavera descubre si había primavera descubre si había fecundidad, al salir los tallos, hojas y frutos, o muerte, al

permanecer la corteza seca. Así será en la Parusía. Las ovejas, a la derecha, junto al Rey, porque no obraron lo siniestro. Ellas son animales cándidos, pacientes, incapaces de hacer mal alguno y representan las almas buenas. Sin embargo, las cabras irán a la izquierda, lejos del Rey, porque no obraron la rectitud. Ellas son testarudas, violentas, buscan la riña y representan las almas malas.

A las ovejas les dirigirá esta invitación: *Venid*. Es el imperativo de la intimidad de la primera llamada (Mt 4,18), del Cristo que suspira por los pequeños y pobres (Mt 11,28). Además, los llama *benditos de mi Padre*, tal y como fue llamando este Padre-Creador a toda su obra. Entonces, Cristo consumará la nueva creación, pudiendo escuchar los pequeños la promesa cumplida del nuevo cielo y nueva tierra: *heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo* (Mt 25,34).

Esta es la recompensa gozosa a una vida atravesada por la misericordia, que viene descrita en las obras que realizaron con los más pequeños y desvalidos, donde Dios se ocultaba: en el hambriento, sediento, forastero, desnudo, enfermo y encarcelado. Sin embargo, los de su izquierda serán apartados por no haber socorrido a cada uno de aquellos.

Hay un detalle precioso. Sobre los primeros, el Rey-Pastor, Cristo, se extiende en mostrar sus buenas obras y sobre los segundos las abrevia, justo en las dos últimas: *enfermo y en la cárcel y no me visitasteis* (Mt 25,43). Es propio de Dios alabar la bondad y no echar en cara la omisión y el daño. Asimismo, los buenos, una por una muestran sus obras, negándolas en público por humildad. Al contrario, los malos refieren sus omisiones, no una por una, sino en general. ¡Hoy y siempre pedimos servir a cada uno para ser *benditos del Padre!*



LECTURAS DE LA SEMANA: Lunes, 23: Apocalipsis 14, 1-3. 4b-5; Lucas 21, 1-4. **Martes, 24:** San Andrés Dong-Lac y compañeros, mártires. Apocalipsis 14, 14-19; Lucas 21, 5-11. **Miércoles, 25:** Apocalipsis 15, 1-4; Lucas 21, 12-19. **Jueves, 26:** Apocalipsis 18, 1-2. 21-23; 19, 1-3. 9; Lucas 21, 20-28. **Viernes, 27:** Apocalipsis 20, 1-14. 11-21, 2; Lucas 21, 29-33. **Sábado, 28:** Apocalipsis 22, 1-7; Lucas 21, 34-36. Misa vespertina del primer domingo de adviento.

■ SR. AZOBISPO ESCRITO SEMANAL

Renovar y potenciar la pastoral familiar

Una interesante iniciativa es el proyecto «Hablamos en casa»

Queridos diocesanos: Os propongo que reflexionemos juntos sobre la importancia de la pastoral familiar. Afirma el Papa Francisco que «no basta incorporar una genérica preocupación por la familia en los grandes proyectos pastorales. Para que las familias puedan ser cada vez más sujetos activos de la pastoral familiar, se requiere ‘un esfuerzo evangelizador y catequístico dirigido a la familia’, que la oriente en este sentido» (Exhortación Apostólica Postsinodal *Amoris Laetitia*, n. 200). Es mi deseo, como Arzobispo, seguir potenciando con renovado empeño la pastoral familiar que desde hace años se ha cultivado con esmero y dedicación por parte de tantos matrimonios y sacerdotes.

La pastoral familiar tiene una importancia capital ya que «la recuperación de una Iglesia pujante y evangelizadora pasa por la restauración de la familia como institución básica para transmitir la fe» (Catequesis preparatoria para el V Encuentro Mundial de las Familias). Para que esta restauración sea posible, es necesario invitar a las familias a tener a Jesucristo como el centro de su existencia cotidiana. Caigamos una vez más en la cuenta de que Él nos es un admirable personaje del pasado que nos dejó un bonito mensaje. No. ¡Él está vivo y resucitado! Estamos llamados a vivir con Él ese trato cordial y sencillo cada día, no solo como individuos aislados, sino como familia. La bella expresión «familia que reza unida, permanece unida» no es algo del pasado, imposible de vivir en la actualidad.

Por el contrario, con convicción os animo a que cuidéis esta relación de amistad con Cristo vivo, en vuestras circunstancias familiares concretas, en el aquí y en el ahora. Os decía en mi carta pastoral «Sal y luz» para este curso que «la situación que estamos viviendo, providencialmente, dota de máxima actualidad los objetivos del programa anual de este año, centrados en el diálogo con Dios y con el mundo. La pandemia ha hecho resurgir en todos nosotros dudas e inquietudes que estaban como dormidas; al mismo



tiempo, ha transformado nuestros hogares en Iglesias domésticas e improvisadas escuelas de oración compartida; hemos podido hacernos presentes y redescubrir numerosos tesoros artísticos que tenemos en nuestros templos al unirnos a la Eucaristía a través de las posibilidades que permiten las nuevas tecnologías y, finalmente, ha fomentado el impulso de interesantes iniciativas evangelizadoras y de acompañamiento, abiertas a todos».

En este sentido creo que una de esas interesantes iniciativas puede ser el proyecto «Hablamos en casa», con el que la Delegación de Familia y Vida quiere aterrizar el programa anual del curso pastoral. Este proyecto quiere ayudar a las familias a tener ese diálogo en sus hogares; diálogo con Dios, a través de la lectio divina y de la devoción al Corazón de Jesús; diálogo sobre la educación afectivo-sexual de los hijos, y aportando claves para que los más jóvenes puedan vivir este período de prueba no solo como víctimas sino como héroes. Cada sábado del mes, los matrimonios y las familias son invitados a profundizar en su experiencia de fe y a reflexionar a la luz del Evangelio sobre temas que les afectan vitalmente.

Con todo afecto imparto mi bendición a todos vosotros que, desde vuestras parroquias y movimientos apostólicos, trabajáis con empeño por mostrar la belleza del Evangelio de la Familia en nuestra querida Archidiócesis. Apoyados en la palabra de Jesucristo, no os canséis de lanzar las redes, conscientes de lo que decía san Juan Pablo II a las familias: «Igual que estaba en Caná de Galilea, como Esposo entre los esposos que se entregaban recíprocamente para toda la vida, el buen Pastor está hoy con vosotros como motivo de esperanza, fuerza de los corazones, fuente de entusiasmo siempre nuevo y signo de la victoria de la «civilización del amor»» (Carta a las familias, 2 de febrero de 1994).

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

■ BAUTIZADOS Y ENVIADOS

Misiones Extranjeras

JOSÉ CARLOS VIZUETE

Nada más crearse la Congregación «De Propaganda fide» se encontró con un grave problema de personal: ¿a quién acudiría para desarrollar sus funciones en los territorios de misión a ella encomendados? Tanto los religiosos españoles como los portugueses se encontraban sujetos, en las Indias occidentales y orientales, a los respectivos patronatos, así que la nueva congregación romana volvió sus ojos al reino de Francia que, tras el final de las guerras de religión que la habían asolado durante la segunda mitad del siglo XVI, iniciaba entonces un siglo de oro, también en la esfera religiosa.

Su expansión misionera comenzó en las tierras canadienses de Nueva Francia, a donde fueron enviados franciscanos y jesuitas. Durante el reinado de Luis XIII (1610-1643), el capuchino fray José de París -la «eminencia gris» del cardenal Richelieu- organizó el envío de sus hermanos de hábito a las misiones de Oriente Medio (Siria, Mesopotamia y Persia). Ya en el reinado de Luis XIV se unieron a este esfuerzo evangelizador nuevas Sociedades sacerdotales de vida apostólica nacidas en Francia en aquellos años: la Congregación de la Misión, fundada por San Vicente de Paul, y la Compañía de sacerdotes de San Sulpicio, fundada por Jean-Jacques Olier. «Monsieur Vincent» enviará misioneros al norte de África y a la isla de Madagascar, donde se había establecido una colonia francesa en 1642.

Este es el ambiente en el que surge, en 1659, la Sociedad de las Misiones Extranjeras de París, formada por sacerdotes seculares franceses para las misiones en Extremo Oriente. Antes de salir hacia la Cochinchina y Tonkin los primeros misioneros con el nombramiento de Vicarios Apostólicos, establecieron en París un seminario en el que se formarían los sacerdotes para aquellas nuevas tierras de evangelización. En 1700 la Santa Sede aprobó los estatutos como Sociedad de derecho pontificio cuyos miembros no emitirían votos, sino que se comprometían a dedicar su existencia a la evangelización de Extremo Oriente. Más tarde se unieron a la tarea los sacer-



dotes formados en el Seminario del Espíritu Santo, fundado en 1702 para acoger a jóvenes sin medios económicos con vocación sacerdotal. ■

■ JÓVENES TESTIGOS

Beato Pier G. Frassati (8)



Cristo en los pobres

TOMÁS RUIZ NOVÉS

Un aspecto importante de la vida es siempre la afectividad. También en la vida de Pier Giorgio: el conflicto de ideales que tenía con sus padres, no enturbiaba su relación con ellos: «Mi hermano quería mucho a mis padres —dice Luciana—, sentía auténtica adoración por mi madre, pero quería muchísimo a mi padre, aunque no compartieran sus ideas políticas ni filosóficas. Por eso, cuando en coherencia con sus ideales, hubo de elegir, no le importó enfrentarse a él, aunque provocase disgusto en la familia. Entonces católicos y liberales, sobre todo en Turín, representaban posiciones enfrentadas, sin embargo, en la casa de uno de los más importantes liberales de aquel tiempo, no le importó declarar abiertamente que era católico popular. Nuestro padre, que era el propietario y director de *L'Stampa*, esperaba que acabase sus estudios para tenerlo a su lado en la dirección del prestigioso diario. Pero mi hermano se interesaba por el diario católico *Il Momento*, es decir el opositor, el diario adversario al de nuestra familia. Por la mañana se levantaba muy temprano para poder distribuirlo en las puertas de las iglesias. Un día mi padre, enfadado le dijo: «Quieres decirme, si cuando tengas hambre irás a comer a *Il Momento*». Pero era solo uno desahogo, porque papá, aún sin compartirla, respetaba la opción de mi hermano. Albergaba la idea de que, con el paso del tiempo, cambiaría, sería menos utópico y acabaría trabajado con él en *L'Stampa*».

También se preocupaban sus padres por su porvenir familiar. Luciana lo describe como un joven apuesto: «Era alto, de anchos hombros, ojos grandes, profundos y meditativos, cejas anchas, y cabello abundante —dice con apasionamiento— tenía una belleza clásica; cuando iba por la calle, no era extraño que la gente se volviese para mirarlo, y las chicas se lo comían con los ojos. Pero su comportamiento era dulce, magnánimo, de una sublimidad tal que transparentaba los ideales más puros y los sentimientos más nobles. Estoy segura que su atractivo físico, no suscitaba pasiones bajas en ninguna de las chicas que lo trataban».



los sentimientos más nobles. Estoy segura que su atractivo físico, no suscitaba pasiones bajas en ninguna de las chicas que lo trataban».

Tu reino es vida

JOSÉ DÍAZ RINCÓN

Los salmos y los cantos litúrgicos son la expresión más bella, rica y completa de oración, alabanza, gratitud, petición de perdón y súplica que el Pueblo de Dios en el Antiguo y Nuevo Testamento, utiliza para dirigirse a Dios, unirse a Él y proclamar sus atributos, grandezas y amor. En esta solemnidad luminosa de Jesucristo Rey del Universo, que hoy celebramos, como broche de oro del año litúrgico. Último domingo del tiempo ordinario, instituido por Pio XI en 1925 y que antes celebrábamos el último domingo de octubre. Con la renovación del calendario romano universal, en 1969 pasa a finales de noviembre, antes del Adviento. De esta forma se revela mejor la importancia escatológica de esta fiesta. Todos los cambios del nuevo calendario han sido plenamente justificados histórica y teológicamente de forma muy explícita.

Es muy conocido el canto «Tu reino es vida», del cantoral nacional, extraído del salmo 71. Este canto conlleva la antífona más preciosa y sintética que expresa el sentido de esta solemnidad, que es fundamental para la Iglesia y para el mundo: «Tu reino es vida, tu reino es verdad; tu reino es justicia, tu reino es amor; venga a nosotros tu reino, Señor». Jesucristo es el Rey universal, lo afirma la Biblia (cf. Ap 1, 5), lo dice el ángel de la anunciación: «Su reino no tendrá fin» (Lc 1, 33). Y lo confiesa el mismo Jesús: «Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra» (Mt 28, 18). Y a Pilato le responde: «Yo soy rey» (Jn 18, 37). La fe de la Iglesia confiesa que el reino de Jesucristo es universal. Los Apóstoles lo pregonan como verdad de fe: «Le ha sido dado el Nombre sobre todo nombre, para que al Nombre de Jesús, toda rodilla se doble en los cielos, en la tierra y los abismos, y toda lengua proclame que Jesucristo es Señor para gloria de Dios Padre» (Flp 2, 9-11).

1. Necesidad del reinado de Cristo.

Es muy necesario que Cristo reine sobre las personas y los pueblos. El que cree en Cristo Salvador y lo reconoce como Rey, el que reza y procura con toda su alma que «venga a nosotros tu reino», porque sabe que «el reino de Dios es justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo» (Rom 14, 17) es un gran

apóstol. Por la fe y por nuestra experiencia histórica sabemos muy bien que en la medida que Cristo reine en la mente y en el corazón de las personas, también en los gobernantes, es cuando se cumple la voluntad de Dios «en la tierra como en el cielo». Entonces es cuando vienen a nosotros toda clase de bienes, espirituales y materiales, bendiciones y gracias que sólo puede dar el único Dios vivo y verdadero, que «es amor». El reino de Cristo da sentido a todo en la vida, motiva, razona ennoblece y dignifica a las personas y a los pueblos, ilumina con su moral, filosofía y caridad la vida humana, social y cultural. Es una gran tragedia que los pueblos y naciones que hemos cuajado y configurado nuestra identidad con la cultura cristiana, perdamos estos valores únicos y suframos las nefastas consecuencias de una civilización sin Dios, con dirigentes políticos ateos y ambientes degradados.

2. ¿Cómo realizar este reino? La mayoría de las ideologías que hoy imperan en nuestra tierra no quieren que Cristo reine. La Iglesia es la única que lo quiere y trabaja por la paz, la verdad, el amor y la libertad. Como los cristianos «no somos gente que se arredra», tenemos que conseguir que Jesucristo reine e impere sobre nosotros, que es lo mejor. Para ello debemos trabajar con los medios del Evangelio en los siguientes frentes:

—Conquistarnos a nosotros mismos, es decir, tener las ideas claras y que las personas divinas habiten, por la gracia, en nosotros.

—Trabajar apostólicamente en nuestro triple campo: familia, profesión y ambiente. Las personas consagradas siendo fieles a su vocación, y todos rezando y siendo testigos de Cristo siempre.

—Estar presentes en las realidades y estructuras humanas que vivimos, para ser «sal, luz y fermento» del Evangelio como nos pide Jesús.

—Los laicos asumir la presencia en la vida pública, que son los areópagos en donde toman decisiones en el orden social y político y es imprescindible hacerlo con criterios evangélicos, garantía suprema.

¡Oh Jesucristo Rey Universal! Te confesamos Señor y árbitro supremo de las mentes y corazones.



■ GRUPO AREÓPAGO

Maternidad subrogada: hermanos no hermanos

El juicio mediático entre un conocido cantante y un escultor ha planteado por primera vez a un tribunal español si debe reconocerse como hermanos a cuatro niños, dos pares de mellizos nacidos por maternidad subrogada, con madres contratadas en Estados Unidos, que, hasta la separación de ambos, pareja de hecho durante 26 años, han vivido aparentemente como hermanos. Dos de los menores son hijos biológicos del cantante, los otros dos son hijos biológicos del escultor.

Subyacen en este asunto dos cuestiones nada baladíes para nuestra sociedad actual: el nacimiento de estos niños a través de maternidad subrogada, prohibida en nuestro ordenamiento jurídico y la pretensión de ser reconocidos judicialmente como hermanos, alegándose el bien de los menores, petición efectuada por uno frente al otro. El art. 108 del Código Civil regula la filiación, estableciendo que la misma se adquiere por naturaleza (matrimonial o no matrimonial) y por adopción, siendo la filiación la que determina los apellidos de los hijos, por lo que estos niños, atendiendo a la ley, no son legalmente hermanos porque ni fueron adoptados por el compañero sentimental del padre biológico de cada par de mellizos (caso de la filiación por adopción), ni son hermanos biológicos ni por parte de madre ni por parte de padre. Es decir, los dos pares de mellizos no comparten ni genes ni apellidos.

En este mismo sentido, ha fallado el Juzgado de Primera Instancia de Pozuelo de Alarcón, que ha declarado que nuestro actual sistema jurídico no permite efectuar formalmente la declaración de filiación solicitada, si bien ha concedido un régimen de visitas entre los dos pares de mellizos para que puedan mantener trato entre ellos. Los abogados del escultor han anunciado a los medios de comunicación su intención de recurrir la sentencia a instan-

cias superiores.

En cuanto se ha hecho pública a los medios el fallo de la sentencia, no han faltado voces en acusar al juez que ha dictado la misma, tanto de falta de empatía como de no proteger el bien de los menores. En definitiva, en base al buenismo tan presente en nuestro siglo, una parte amplia de nuestra sociedad pretende pasar por alto la ley, al entender que lo mejor para esos niños es ser declarados hermanos.

Este caso judicial tan mediático evidencia que la maternidad subrogada quebranta el concepto de familia natural, donde solo de la unión sexual del hombre y mujer puede concebirse un hijo, habiéndose llegado a admitir para parte de la sociedad el hecho de poder concebir al hijo como fruto de una transacción económica, como una opción procreativa donde la reproducción humana es asexual.

Estamos, en definitiva, ante una nueva antropología, que cosifica al hijo gestado y a la madre gestante, hijo al que se le pone precio, al que se le deja huérfano de la madre que lo ha llevado en su vientre durante nueve meses en un olvido de que el embarazo crea una íntima convivencia entre dos vidas, silenciándose que ni la capacidad reproductiva de una persona ni su condición de madre pueden contratarse.

De seguir en este camino se legalizará sin más la maternidad subrogada, pudiendo llegar a tenerse hermanos legales no adoptivos, al margen de los vínculos biológicos, porque, es de temer que las leyes, ante una nueva realidad social, se modifiquen para adaptarse a la misma, en un absoluto olvido de la familia como institución natural, afectiva y cultural, patrimonio de la humanidad. Tiempo al tiempo...

¿Vamos a defender la dignidad del ser humano o vamos a contribuir con nuestro silencio a dicha explotación? ■

Estamos, en definitiva, ante una nueva antropología, que cosifica al hijo gestado y a la madre gestante, hijo al que se le pone precio, al que se le deja huérfano de la madre que lo ha llevado en su vientre.



VNEWS

■ OTRAS MIRADAS

La pandemia acelera la desnutrición en el mundo

«En 2019, 690 millones de personas no tenían alimentos suficientes y el Covid-19 puso a otros 130 millones de personas en riesgo de hambruna a finales de 2020»: estas son las dramáticas cifras que abren el último número del Boletín sobre las personas vulnerables y frágiles en movimiento en tiempos de Covid-19, editado por la Sección de Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral. El foco de atención es la emergencia alimentaria resultante de la pandemia de coronavirus: el Covid-19, de hecho, ha dejado a muchas personas sin trabajo y, por consiguiente, ya no pueden satisfacer necesidades básicas, como la alimentación. Pero afortunadamente hay muchos ejemplos en el mundo de la ayuda que la Iglesia Católica ofrece a los necesitados.

Según recoge el Servicio de Información de la Santa Sede, Vatican News, la malnutrición es un problema enorme que, lamentablemente, se ve muy amplificado por el impacto de la pandemia Covid-19 que actúa como un verdadero «acelerador» de la malnutrición. Según las estimaciones del citado dicasterio vaticano, más de seis millones de niños, de hecho, casi siete, menores de cinco años, podrían sufrir malnutrición aguda a finales de año. Es un número enorme. Especialmente en Asia: esta es la zona más crítica, donde se encuentra cerca de la mitad de ese número. Y luego el África subsahariana, con una cuarta parte del total de casos detectados. ■

El Arzobispado de Toledo explica con transparencia la situación de sus bienes

Durante los últimos años se ha realizado un minucioso trabajo para elaborar un inventario de sus bienes y se ha contado con la colaboración de una empresa especializada en la toma de datos sobre el terreno, en los registros de la propiedad y en archivos públicos y privados, hasta conformar el inventario actual.



El Arzobispado de Toledo ha hecho públicos los datos de inmatriculaciones de inmuebles, con ocasión del inventario que se ha venido realizando a los largo de los últimos años.

«La inmatriculación —explica la nota— es la primera inscripción de un bien inmueble en el Registro de la Propiedad. En dicha inscripción figura la descripción de dicho bien y a quién pertenece su propiedad».

Inventario

En este sentido «el Arzobispado de Toledo ha querido hacer un inventario de sus bienes inmuebles y hacerlo público en un claro ejercicio de transparencia», añade la nota distribuida el pasado 10 de noviembre por la oficina de información de la archidiócesis.

«El proceso comenzó en

2014 con una primera fase en la que se procedió a la toma de datos y a la visita a todos y cada uno de los inmuebles incluidos en dicho inventario» y, tras estos años de trabajo y de recopilación de datos, la «Archidiócesis ha finalizado la segunda fase que consiste en el análisis de los datos recabados en la primera fase». Entre los datos obtenidos, caben destacar algunos significatos. En primer lugar, «se han elaborado los inventarios sobre 2.235 registros de los que se han descartado 275». Este descarte, explica la nota oficial, «se ha llevado a cabo sobre aquellos inmuebles sobre los que existía alguna duda sobre la pertenencia de los mismos a la Archidiócesis para evitar entrar en procedimientos judiciales».

Además, «en cuanto a la clasificación de estos 1.960

bienes inmuebles por su naturaleza, hay: 391 templos y atrios; 311 ermitas y capillas; 432 almacenes, casas, salones y solares parroquiales; 22 centros educativos (colegios, guarderías y seminarios), 15 albergues y centros dedicados a la caridad; 104 cementerios; 4 conventos y 10 centros de mayores (residencias y casas sacerdotales); 501 parcelas rústicas; 86 urbanas; 59 que se encuentran disponibles para la venta y 25 cedidas de forma gratuita a otras entidades».

Inmuebles inscritos

Otro dato significativo que se desprende del trabajo realizado durante los últimos seis años es que de «los 2.235 registros que hemos abordado en el análisis inicial, a día de hoy 256 bienes inmuebles siguen

sin estar registrados y 1.979 de ellos sí lo están».

De estos últimos, «los que sí lo están, 1.018 se han inscrito en el registro de la propiedad mediante título habilitante, 17 se han inscrito sin constar la fecha en el registro de la propiedad y 944 se han inscrito mediante el procedimiento hipotecario de la inmatriculación».

Finalmente, la nota oficial explica que «el Arzobispado de Toledo ha inscrito, mediante inmatriculación, 294 bienes inmuebles en el periodo 1998-2015 y 3 desde 2015 hasta la actualidad. El resto de las inmatriculaciones provienen de periodos anteriores, destacando las realizadas según la ley hipotecaria de 16 de diciembre de 1909 y el correspondiente Reglamento hipotecario de 1915».



Iglesia de Santa María de Piedraescrita.

La inmatriculación no afecta a la titularidad de los bienes

En la actualidad, la Iglesia para inmatricular debe tener un título público de adquisición, o realizarla mediante un expediente de dominio.

La inmatriculación es la primera inscripción de una finca en el Registro de la Propiedad. Este Registro «tiene por objeto la inscripción o anotación de los actos y contratos relativos al dominio y demás derechos reales sobre bienes inmuebles».

Además, tiene una función de carácter probativo o certificativo, pero nunca constitutivo. El registro no da la propiedad, simplemente la registra. La inmatriculación de los bienes no afecta a la titularidad de la propiedad. Por eso, la titularidad en el registro ofrece una presunción de propiedad, pero ésta puede quedar desvirtuada por aquel que demuestre un mejor derecho.

El art. 199 de la Ley Hipotecaria prevé tres sistemas de inmatriculación de fincas no inscritas a favor de persona alguna: a) Mediante

expediente de dominio. b) Mediante título público de su adquisición, complementado por acta de notoriedad cuando no se acredite de modo fehaciente el título adquisitivo del transmitente. c) Mediante el certificado al que se refiere el art. 206, en los casos que en el mismo se indican. Este tercer supuesto es el que utilizó la Iglesia en muchos casos y el que también pueden utilizar las administraciones públicas (Estado, comunidades, ayuntamientos, concejos).

Hasta el año 2015

La entidades de la Iglesia pudieron inmatricular los templos por certificado, desde 1998 hasta el año 2015. Con anterioridad a esa fecha no estaba prohibido, pero sí estaba exceptuado en la legislación hipotecaria, según explica el ecónomo diocesano.

Era necesario, por tanto, carecer del título escrito de dominio y aportar el certificado correspondiente de la autoridad eclesiástica competente ante el funcionario del Registro de la Propiedad. Es decir, el administrador de la Iglesia, congregación, etc. debía emitir un certificado de que ese bien inmueble no constaba inscrito en el registro y pertenecía a la Iglesia desde tiempo inmemorial y el registro procedía a su inmatriculación (pudo hacerlo hasta 2015).

No obstante, en la actualidad, a la Iglesia solamente le quedan dos supuestos para inmatricular: tener un título público de adquisición, o realizar un expediente de dominio, así como otros procedimientos admitidos en derecho, según explica el ecónomo diocesano, don Anastasio Gómez Hidalgo.

Una situación que perjudicaba a la Iglesia Católica

En 1992 el Estado firmó acuerdos con la Federación de Iglesias Evangélicas, la Federación de Comunidades Judías y la Comisión Islámica, de modo que estas religiones podían inscribir sus templos, mientras que la Iglesia católica no podía. En 1998 la modificación del art. 206 de la Ley Hipotecaria se realizó para resolver una situación que perjudicaba a la Iglesia, ya que la Ley Hipotecaria de 1946 la impedía inmatricular los templos porque no estaban sujetos a comercio (no se podían comprar o vender). Sin embargo, los templos de otras confesiones religiosas sí podían ser inmatriculados. Para resolver esta situación, el gobierno modificó la Ley Hipotecaria, permitiendo a la Iglesia inmatricular templos a través del procedimiento del artículo 206.

Esta inscripción de bienes a través de un certificado, se remonta al siglo XIX, como respuesta a la legislación previa, desamortizadora de la Iglesia. Ha estado amparada por las constituciones liberales de la época, permaneciendo vigente hasta la actualidad, a lo largo de las diversas reformas del sistema hipotecario español. Así se recoge, por ejemplo el art. 20 de la Ley Hipotecaria de 16 de diciembre de 1909; los arts.24-31 del Reglamento Hipotecario de 6 de agosto de 1915; certificado que no fue derogado por la República como se ve en los arts. 26-27 de la constitución de la República de 9 de diciembre de 1931.



EL SR. ARZOBISPO RECIBE A CÁRITAS REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Don Francisco constata la necesidad de cuidar el voluntariado de Cáritas

En la primera parte del año se ha atendido a 15.712 familias, con las que los agentes de Cáritas están trabajando para dignificar la vida de cada una

La pasada semana el presidente de Cáritas Regional de Castilla-La Mancha, Javier García-Cabañas, y el coordinador regional, Amador Casquero, mantuvieron un encuentro con el Sr. Arzobispo de Toledo, don Francisco Cerro Chaves, quien además es el Obispo acompañante de esta Cáritas.

Fue una reunión presencial en el Arzobispado de Toledo en la que se trataron temas como la propia estructura de esta Cáritas con todos los equipos

de trabajo tanto técnicos como directivos, y en la que don Francisco Cerro apuntó en la necesidad de tener un mensaje común y coordinado de Cáritas en la Provincia Eclesiástica de Toledo.

En el encuentro también se trataron dos temas importantes como son el voluntariado y el programa de empleo y economía social. En Cáritas, las personas voluntarias constituyen el pilar básico e insustituible de acción, donde se realiza el

compromiso comunitario, fraterno y solidario con los más empobrecidos.

Por eso Cáritas, en este tiempo de pandemia, quiere acompañar a su voluntariado y animar a las personas a que tengan este compromiso desde Cáritas por los más excluidos. En este sentido don Francisco Cerro constató la necesidad de cuidar al voluntario de Cáritas en cada una de las diócesis de la Provincia Eclesiástica.

Una de las grandes preocu-

Al lado de los últimos y no atendidos

Don Francisco Cerro, que se comprometió a realizar un acompañamiento cercano a Cáritas Regional de Castilla-La Mancha. También quiso agradecer el trabajo que se está haciendo por parte de todos los agentes de cada una de las Cáritas de nuestra comunidad autónoma, en beneficio de quienes más lo necesitan.

Y finalmente animó a tener esperanza y a dar esperanza a los más empobrecidos, recordando que Cáritas tiene que estar al lado de los últimos y no atendidos.

paciones que estuvo presente en la reunión fue el incremento de las personas más empobrecidas en la comunidad autónoma recordando las 15.712 familias atendidas durante la primera parte de este año a través de las Cáritas de Castilla-La Mancha, y a las que esta entidad eclesial tiene que seguir llegando, para procurar la vida de cada una de ellas.

Además en la reunión se hizo un recorrido por los distintos grupos de trabajo y redes en los que la entidad está, tanto a nivel confederal de Cáritas Española, como de otras redes de pobreza en nuestra región.

Cosentino

- Reposteros, estandartes.
- Mantos y túnicas, banderas, etc.
- Colgaduras de balcon.
- Faldas de carrozas y andas
- Doseles y palios
- Restauración y reproducción.

<http://www.guadamur.net/cosentino.htm>

Artisanos del bordado,
G/ Prado 18 GUADAMUR (Toledo)
Tel. 925291365 - 615135855
cosentinogadamur@gmail.com

EL SR. ARZOBISPO DONA 9.000 EUROS A LA RED DIOCESANA DE ECONOMATOS

El economato interparroquial inaugurado en Yepes beneficiará a 260 personas

Coordinado por Cáritas Diocesana participan en el nuevo economato las parroquias de Yepes, Huerta de Valdecarábanos, Ontígola, La Guardia, Villasequilla y Ciruelos.

Con la bendición impartida por el Sr. Arzobispo, don Francisco Cerro Chaves, ha sido inaugurado el economato Interparroquial «Santa Teresa de Calcuta», situado en el centro parroquial de Yepes, siendo el sexto economato de la Red Cor_IESU, red de Economatos de Cáritas.

Don Francisco Cerro manifestó una vez más su firme compromiso con el Proyecto Cor_IESU, pues contribuirá a dignificar la entrega de alimentos a cientos de familias en toda la Archidiócesis, en unos momentos en los que la colaboración y la unión de todos es fundamental para ayudar a los más pobres. En este sentido, don Francisco Cerro ha realizado una donación de 9.000 euros para el Proyecto Cor_IESU, para la financiación de los economatos con menos recursos.

En su intervención, el Sr. Arzobispo hizo referencia a las palabras de santa Teresa de Calcuta, recordando que «a veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar», pero –dijo don Francisco– «acaso los océanos no están hechos de muchas gotas y puede ser que sea pobre lo que hacemos pero yo creo que los economatos son una apuesta de la iglesia diocesana a través de la labor de Cáritas, a través de las parroquias, de los arciprestazgos». Además, recordó que «los economatos son una apuesta de la Iglesia por servir a los pobres y necesitados».

Por su parte del vicario episcopal de La Mancha y párroco de Yepes, don Emilio Palomo, resaltó la coordinación de las parroquias que participan en este Economato Diocesano, y dió las gracias a los voluntarios que están haciendo posible la aten-



Don Francisco bendice las instalaciones del nuevo economato interparroquial de Yepes.

ción a las familias más vulnerables.

El responsable del Proyecto COR_IESU, Francisco Cano, agradeció el «gran apoyo» que don Francisco Cerro está dando a este proyecto que ha nacido en plena pandemia y que «poco a

poco va creciendo, contando ya la red con seis economatos, siendo el de Santa Teresa de Calcuta el primero de la Vicaría de La Mancha».

El Economato Santa Teresa de Calcuta, coordinado por Cáritas Diocesana, cuenta con la

colaboración de las parroquias de Yepes, Huerta de Valdecarábanos, Ontígola, La Guardia, Villasequilla y Ciruelos. En total se atenderán al mes 86 familias directamente e indirectamente a 260 personas en este recurso, que supone una herramienta más de la Iglesia de Toledo ante la emergencia del covid-19.

Los voluntarios

Los voluntarios son fundamentales para la gestión y el funcionamiento de este recurso, contando con el asesoramiento de la trabajadora social de Cáritas en la zona, Verónica Hernández, y del responsable del Proyecto, Francisco Cano.

Este economato cuenta también con la colaboración de la Fundación «la Caixa» y Caixa-Bank que aporta 3.000 euros a cada economato que se abra.



EN LOS SEMINARIOS DIOCESANOS

Fiesta del Reservado: «Donde está la Eucaristía, siempre hay fruto»

El centro de la vida del seminarista y del sacerdote es el sacramento eucarístico

JUAN F. PACHECO

El Seminario Menor «Santo Tomás de Villanueva» y el Seminario Mayor «San Ildefonso» celebraban el pasado 8 de noviembre la tradicional fiesta de «El Reservado», una fiesta eucarística que recuerda el momento en que el Santísimo Sacramento fue «reservado» por primera vez en el sagrario de la capilla del Seminario Menor.

Toda la comunidad de seminaristas se unía en la celebración de la Misa matutina, tras la que quedaba expuesto el Santísimo Sacramento durante todo el día, en las capillas de ambos seminarios.

Por la tarde, tenía lugar la celebración de las segundas vísperas solemnes del domingo, que fue presidida por el

Sr. Arzobispo, don Francisco Cerro Chaves, en la capilla del Seminario Mayor.

Don Francisco Cerro subrayaba las tres dimensiones de la Eucaristía: la Eucaristía celebrada, la Eucaristía como alimento espiritual y la Eucaristía como adoración y presencia de Jesucristo.

Además, en su homilía, quiso recalcar los frutos de la vivencia eucarística: «Como decía el obispo san Manuel González: donde está la Eucaristía celebrada, comulgada y adorada, siempre hay fruto.»

Don Francisco insistía en que el centro de la vida del seminarista y del sacerdote es el sacramento eucarístico: «Tendría que notarse que hemos celebrado, comulgado la Eucaristía o adorado la Eucaristía.»



Un momento de la procesión eucarística en el claustro del Seminario Menor.

Procesión claustral

Tras la celebración del rezo de Vísperas, tenía lugar la solemne procesión eucarística por el claustro de ambos seminarios diocesanos. El rector del Seminario Mayor, don José María Anaya, presidía este acto litúrgico en el Seminario «San Ildefonso»; mientras que don Francisco Cerro lo hacía por el

claustro del Seminario Menor, acompañado de los jóvenes seminaristas.

La del «Reservado» es una fiesta de gran tradición, típica de los Seminarios y casas de formación que los Sacerdotes Operarios Diocesanos erigieron en su día. En la archidiócesis de Toledo se cumplieron 100 años de esta celebración eucarística en el año 2018

Don Francisco visita Villarta de los Montes tras su confinamiento

JUAN F. PACHECO

La parroquia de Villarta de los Montes recibía, el pasado 31 de octubre, la visita del Sr. Arzobispo, quien en los últimos meses ha manifestado su interés ante la situación de pandemia sufrida en esta localidad del arciprestazgo de Herrera del Duque.

El párroco, don Carlos Fresneda, recuerda que «desde el 4 de agosto hasta el 12 de septiembre el pueblo ha sufrido un confinamiento estricto debido a un brote de coronavirus muy serio».

En este pueblo extremeño de 450 habitantes, casi un 40% de la población ha padecido coronavirus y algunos de sus habitantes han fallecido. «Durante todo el tiempo del confinamiento, el Arzobispo ha estado muy pendiente del pueblo. Y él mismo me manifestó que quería visitar la parroquia cuando terminara el confinamiento» explica el párroco de Villarta de los Montes

La visita se desarrollaba durante la mañana del pasado 31 de octubre. En la iglesia parroquial se celebraba una misa de acción de gracias; igualmente



se pidió por los fallecidos durante el tiempo de pandemia. Concelebraron, junto a don Francisco Cerro, el párroco de la localidad y el arcipreste, don José María Redondo.

Don Francisco Cerro, en su homilía, «nos invitó a pro-

clamar el Magnificat de María porque Dios se manifiesta en la humildad» subraya don Carlos Fresneda. La Misa fue votiva de la Virgen María y en ella fue proclamado el evangelio de la Visitación de María a su prima Isabel.



La Escuela de Nueva Evangelización inicia sus sesiones formativas

JUAN F. PACHECO

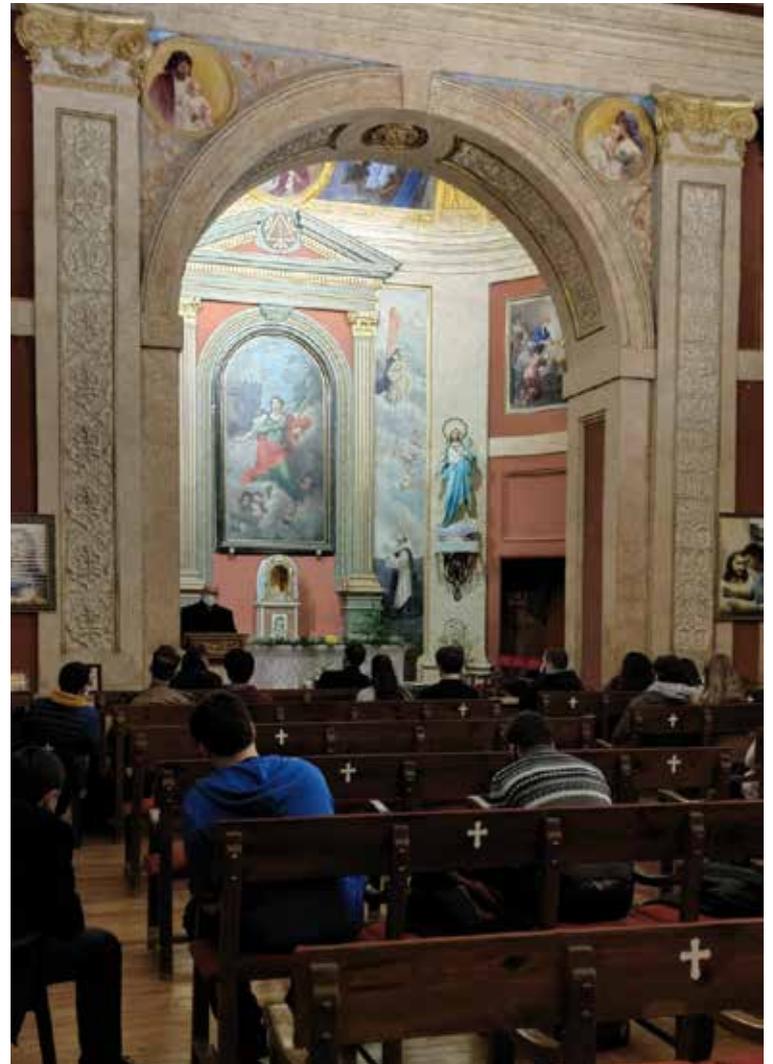
El secretariado diocesano de Nueva Evangelización ha iniciado un nuevo proyecto pastoral: una escuela de nueva evangelización. Esta iniciativa ha dado comienzo el pasado 10 de octubre en la Casa Diocesana de Ejercicios.

Solo 50 personas pudieron participar presencialmente en el encuentro desarrollado el pasado 10 de octubre, debido a las medidas adoptadas por la pandemia. Otros 50 inscritos lo hicieron de manera virtual.

«Los encuentros se celebran un sábado al mes y se llevarán a cabo en nue-

ve sesiones. En todas ellas, siempre se comienza con un momento de alabanza ante la Eucaristía», explica don Santiago Arellano, director del secretariado.

Estos encuentros mensuales también cuentan con un momento de formación en el que se centrará en el Nuevo Testamento y cuyas ponencias desarrollará el profesor del Instituto Teológico San Ildefonso, don Valentín Aparicio. Tras la formación, los participantes realizan diferentes dinámicas de evangelización, donde «se aprenden cosas prácticas en el modo de evangelizar».



Encuentro con los jóvenes universitarios

En la capilla de la Universidad de Castilla-La Mancha, el Sr. Arzobispo ha mantenido recientemente un encuentro con los jóvenes universitarios, que había sido convocado por el secretariado diocesano de

pastoral universitaria. Don Francisco ofreció a los jóvenes participantes una meditación y, seguidamente, presidió la eucaristía, en la que les invitó a continuar profundizado y madurando en su vida de fe.

DISTRIBUIDOR DE CARBURANTES

DIPE MORA

SERVICIO A DOMICILIO

Gasoleo Automoción **A**

Gasoleo Calefacción **B**

Gasoleo Agrícola **B**

925-300225

635-216861

www.dipemora.com

ESTACIONES DE SERVICIO

HNOS. FERNANDEZ GARCIA, S.A.

HF Gasolinera en C/ Manzaneque, 92 Mora (Toledo) 925300225

HF Gasolinera en C/ Toledo, 85 Mora (Toledo) 925300789

HF Gasolinera en Ctra. Toledo km 24 Mascaraque (Toledo) 925316116

REPSOL Gasolinera en Autovía de los Viñedos km 21,5 margen izquierdo 925340068

www.hnosfernandezgarcia.es

NUESTROS MÁRTIRES

Ignacio Estrella Escalona (y 2)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

«De Noez. La epidemia». Así titulaba esta noticia «El Castellano» del martes 19 de noviembre de 1918. Firmada por C. Izquierdo en ella se lee: «Triste ha sido la situación por la que este vecindario ha pasado durante un mes invadido por la epidemia reinante, llevando a multitud de hogares recuerdos imperecederos que jamás se borrarán de nuestra mente, viendo cómo se estacionó en esta villa, llevándose a seres queridos. Difícil sería describir las grandes angustias porque hemos atravesado, viéndonos invadidos y sin poder auxiliar, dadas las desgraciadas circunstancias de que la mayoría de las familias estaban invadidas; pero la Divina Providencia supo auxiliarnos, dándonos a nuestro querido y respetado párroco, don Ignacio Estrella y Escalona, para que él se colocara allá donde había mayor peligro, llevando los auxilios espirituales, que sin descanso ha sabido llevar a todos los hogares que lo han necesitado, sin mirar que exponía su vida, colocándose al lado de los enfermos para que no murieran sin recibir los auxilios de la divina gracia.

Nuestro querido párroco no ha mirado en esta triste situación el riesgo que corría su vida, ni tampoco que tenía una madre, que, si moría él, la dejaba sola en este mundo. ¿Acaso

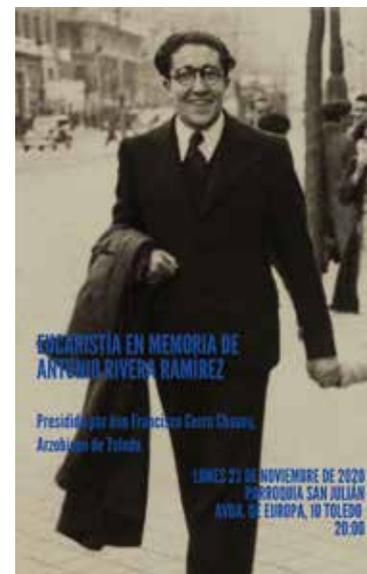


no pensaba esto? Sí, lo reflexionaba, pero quería ante todo este ejemplar y celoso sacerdote, cumplir con su sagrado ministerio, llevando a sus feligreses no solamente los auxilios espirituales, sino también los del cuerpo, teniendo que acercar alimentación a los enfermos por encontrarse toda la familia en su lecho. Y no solamente ha sido

también del cuerpo; pues nuestro querido amigo don Esteban M. Puerta murió de esta epidemia.

A pesar de reconocer la humildad en nuestro respetable párroco, pues es de aquellos que siguen el consejo evangélico: Lo que hace tu mano derecha no lo sepa la izquierda; sin embargo, con este temor y todo no quiero dejar de tributar este elogio a la caridad y al heroísmo que ha sabido ejercer hacia su feligresía».

Cuando estalló la guerra civil ejercía en la parroquia de Pulgar, pero por haber ocupado antes la de Noez, decidió trasladarse a esta localidad desde el 18 de julio, con su familia, a la casa del Siervo de Dios Rufino Esteban Manzanares, ecónomo de la misma. El 8 de agosto serán detenidos los dos sacerdotes y conducidos hasta la localidad próxima de Polán y allí se les obligó a bajarse del vehículo que los transportaba. Murieron perdonando a sus asesinos.



Eucaristía en memoria del siervo de Dios Antonio Rivera

Este lunes, 23 de noviembre, el Sr. Arzobispo, don Francisco Cerro Chaves, a las ocho de la noche, presidirá en la iglesia de la parroquia de San Julián, de Toledo, la Santa Misa en memoria del siervo de Dios Antonio Rivera Ramírez, que falleció en Toledo el 20 de noviembre de 1936, y cuyo proceso diocesano de canonización fue clausurado en nuestra archidiócesis de Toledo el 27 de febrero de 2016. La eucaristía está convocada por la delegación diocesana de Apostolado Seglar.

Estuvimos, estamos y estaremos.